MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

IMCCA

Jorge Palacios

CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CULTURA CIUDADANA DE APARTADÓ - IMCCA

HACE CONSTAR

Que consultada la estructura organizativa y la planta de cargos del Instituto Municipal De Cultura Y Cultura Ciudadana De Apartadó - IMCCA, se verifica que no existe personal para ejecutar las actividades de " **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE PROYECTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS, ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, ORIENTADAS A LA CONSECUCIÓN DE RECURSOS Y AL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANIA DE APARTADÓ-IMCCA PARA LA VIGENCIA 2026** Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en el municipio de Apartadó, a los 23 días de enero del 2026.

LUIS ALBERTO CORDOBA BECERRA
Director General

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA
Proyectó	Leidys Tatiana Urrego Rodriguez	